

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mislata

2023/13972 Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código CES 2-2023 - Segex 1569750J.

ANUNCIO

El Pleno de esta entidad, en sesión extraordinaria celebrada el día 29/08/2023, acordó la aprobación inicial del expediente de CES-2-2023 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario y suplementos de crédito financiado con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se ha sometido a información pública por plazo de quince días, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 174 de 07-09-2023.

Que el Ayuntamiento en Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2023 resolvió las alegaciones presentadas y aprobó definitivamente el expediente de CES-2-2023 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario y suplementos de crédito financiado con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Mislata, a 23 de octubre de 2023. —El alcalde, Carlos Fernández Bielsa.

